

SORTEO COMPRADORES/AS MERCADO AGROALIMENTARIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

BASES DEL SORTEO

1.- El próximo sábado 11 de abril de 2026, en el Mercado Agroalimentario de San Sebastián de los Reyes, se realizará un sorteo entre los/as compradores/as. Sólo podrán participar mayores de 18 años.

2.- Los/as compradores/as reciben una papeleta por cada compra que realizan, facilitada por el/la productor/a que participa en el sorteo. Una vez rellenen la papeleta la entregarán en la urna que se encontrará en una mesa identificada con logos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3.- A la 13:00 horas del sábado 11 de abril de 2026 se procederá a realizar un sorteo entre los/as compradores/as. El sorteo se celebrará ante autoridad pública. Se extraerá 1 o 2 ganador/as de 1 o 2 cestas de productos del Mercado Agroalimentario. Acto seguido se extraerán 4 suplentes, para el caso de no poder localizar al titular.

Se harán tres intentos, como máximo, de contactar con el ganador al número indicado en la papeleta, caso de no contestar a ninguna de esas llamadas se pasará al primer suplente y así sucesivamente hasta agotar los intentos con los 4 suplentes. Agotados los intentos, la cesta quedaría sin repartir a un ganador.

4.- Las personas que recojan la cesta de productos del Mercado Agroalimentario, se deberán identificar con DNI/NIE/Pasaporte para la entrega de la misma. La/s cesta/s sólo se recogerá hasta las 15 horas del sábado 11 de abril al incorporar producto fresco perecedero. En caso de no presentarse antes de las 15 horas, perderá su derecho a cesta.